

José Luis Blas Arroyo

**Políticos en conflicto:
una aproximación pragmático-
discursiva al debate electoral
cara a cara**

Peter Lang

Desde hace varias décadas los debates electorales cara a cara han despertado el interés en esferas como la sociología política o el periodismo. Sin embargo, mucho menos es lo que sabemos acerca de los aspectos discursivos e interaccionales de estos enfrentamientos, situación tanto más sorprendente si se compara con la bibliografía considerablemente más amplia en torno a otras formas de la comunicación política. Para llenar esta laguna, en el presente libro se pretende ofrecer respuesta a una serie de interrogantes, que básicamente podrían condensarse en la siguiente tríada: ¿Qué principios interaccionales inspiran este género del discurso político, que tanta importancia puede llegar a tener en la vida pública de una nación? ¿Cuáles son las estrategias discursivas y los recursos formales y retóricos utilizados con más frecuencia por los protagonistas del debate electoral? ¿Qué factores (institucionales, textuales, interpersonales o meramente idiolectales) condicionan los patrones de variación que presentan dichas estrategias y recursos? Para dar respuesta a estos interrogantes, en la obra se analizan seis debates cara a cara disputados en España desde 1993 – año en el que este país se sumó a la tradición de los debates electorales – hasta 2009.

JOSÉ LUIS BLAS ARROYO es Catedrático de Lengua Española y director del Laboratorio de Sociolingüística en la Universitat Jaume I (Castellón, España). Su principal actividad investigadora está dedicada a la sociolingüística y el contacto de lenguas así como a diversas líneas de investigación en sociopragmática y análisis del discurso. De todo ello ha dado cuenta en diversos libros y numerosos artículos, publicados en monografías y revistas internacionales.

Políticos en conflicto:
una aproximación pragmático-discursiva
al debate electoral cara a cara

FONDO HISPÁNICO DE LINGÜÍSTICA Y FILOLOGÍA

Vol. 7

Colección dirigida por

Juan Pedro Sánchez Méndez & M^a Teresa Echenique Elizondo



PETER LANG

Bern · Berlin · Bruxelles · Frankfurt am Main · New York · Oxford · Wien

José Luis Blas-Arroyo

Políticos en conflicto:
una aproximación pragmático-
discursiva al debate electoral
cara a cara



PETER LANG

Bern · Berlin · Bruxelles · Frankfurt am Main · New York · Oxford · Wien

Bibliographic information published by die Deutsche Nationalbibliothek

Die Deutsche Nationalbibliothek lists this publication in the Deutsche Nationalbibliografie; detailed bibliographic data is available on the Internet at <http://dnb.d-nb.de>.

ISSN 1663-2648 (Print edition)

ISBN ~~978-3-0352-0088-1~~

E-ISBN 978-3-0352-0088-197

© Peter Lang AG, International Academic Publishers, Bern 2011
Hochfeldstrasse 32, CH-3012 Bern, Switzerland
info@peterlang.com, www.peterlang.com

All rights reserved.

All parts of this publication are protected by copyright.

Any utilisation outside the strict limits of the copyright law, without the permission of the publisher, is forbidden and liable to prosecution.

This applies in particular to reproductions, translations, microfilming, and storage and processing in electronic retrieval systems.

Printed in Switzerland

ÍNDICE

1. <i>Introducción</i>	11
2. Discurso político y debate	21
2.1. ¿Existe un lenguaje político?	21
2.2. Ambigüedad y evasión en el discurso político	24
2.3. Géneros del discurso político.....	32
2.4. El debate político	40
2.4.1. Caracterización del debate	40
2.4.2. Clasificación de los debates.....	47
2.5. Otras manifestaciones del debate político: los talk shows y los debates parlamentarios.....	49
2.5.1 Reglas de actuación y rasgos discursivos de los debates parlamentarios.....	51
3. <i>Perspectivas de análisis en el estudio de los debates presidenciales: las investigaciones sociológicas y de comunicación política</i>	57
3.1. Un poco de historia.....	57
3.2. La utilidad de los debates.....	62
3.3. El efecto de los debates en el resultado de las elecciones	65
3.4. El contenido de los debates: ataques, defensas y propuestas/elogios	72
3.5. La influencia de los medios de comunicación	81
3.6. El formato y la preparación de los debates	88
4. <i>El corpus: los debates cara a cara en España</i>	93
4.1. Introducción.....	93
4.2. Dos debates para la historia: los enfrentamientos entre Felipe González y José María Aznar en 1993	95
4.2.1. Formato y negociaciones	99
4.2.2. Estructura temática	100
4.2.3. Moderadores	102
4.2.4. Audiencia.....	102

4.2.5. Un debate para cada líder.....	103
4.3. El regreso de los debates cara a cara: la campaña electoral de 2008.....	104
4.3.1. Los debates presidenciales entre Rodríguez Zapatero y Rajoy.....	106
4.3.2. El debate vicepresidencial entre Solbes y Pizarro	108
4.4. Las elecciones al Parlamento Europeo de 2009.....	111
5. <i>Los participantes: ámbitos de referencia, estructuras y relaciones entre políticos, moderadores y audiencia</i>	115
5.1. «Mire usted, señor González...»: la deixis personal en el debate político cara a cara.....	118
5.1.1. Ámbitos de referencia de la deixis personal	119
5.1.1.1. Mundos y espacios discursivos del hablante	122
5.1.1.2. Mundos y espacios discursivos del interlocutor	125
5.1.1.3. Mundos y espacios discursivos intermedios.....	130
5.1.2. «Mire usted, señor Aznar...».....	133
5.1.3. «Mire usted, señor González...»	138
5.2. ¿Diálogo o triálogo?: estructuras triádicas en el cuadro participativo del debate.....	145
5.2.1. Esquemas de interlocución trilogales	146
5.2.2. Estructuras triádicas y binarias en el triálogo	152
5.2.3. Coaliciones y alianzas en el debate electoral.....	156
5.3. Estructuras discursivas y funciones de una figura arbitral: el moderador del debate.....	159
5.3.1. Funciones del moderador en el debate.....	161
5.3.1.1. El papel del moderador en las secuencias liminares.....	161
5.3.1.1.1. Secuencias iniciales	161
5.3.1.1.2. Secuencias de cierre.....	167
5.3.1.2. El papel del moderador en las secuencias centrales.....	172
5.3.2. La función mediadora	177
5.3.3. La función provocadora en el debate.....	180
6. <i>Ataques y contraataques. Manifestaciones discursivas de la descortesía institucional en el debate cara a cara</i>	183
6.1. La polarización en el discurso político-electoral	183
6.2. El ataque como categoría funcional del debate.....	185
6.3. Variaciones contextuales en la agresividad verbal	185

6.4. El debate electoral y la (des)cortesía	189
6.5. La noción de imagen (face) y sus relaciones con la (des)cortesía en el debate.....	194
6.6. Desarrollos teóricos en el estudio de la descortesía verbal: Estrategias y recursos de descortesía en el debate político.....	197
6.7. Estrategias funcionales de la descortesía en el debate electoral	203
6.8. ¿Es real la descortesía en el debate?	221
6.9. Algunos recursos verbales y retóricos al servicio de la descortesía en el debate electoral.....	223
6.9.1. Recursos de intensificación	223
6.9.2. Ironía y sarcasmo	230
6.10. Defensas, propuestas y elogios: la representación positiva del candidato y su formación política	234
7. <i>Persuasión y cortesía. Forma y función del lenguaje políticamente correcto en el debate.....</i>	239
7.1. Cuestión de límites: la persuasión y otras nociones afines	240
7.2. El debate político en el seno de los discursos persuasivos	243
7.3. Persuasión y cortesía en el debate político	245
7.4. Entre la descortesía y el comportamiento verbal políticamente correcto	253
7.5. Formas atenuadas de la agresividad en el debate.....	261
7.5.1. Recursos asociados convencionalmente con la cortesía negativa.....	262
7.5.1.1. Actos de habla directivos.....	262
7.5.1.2. Recursos de atenuación pragmática.....	265
7.5.2. ¿Cortesía positiva?: reconocimientos envenenados.....	276
7.6. Algunas reflexiones finales en torno al comportamiento verbal políticamente correcto	279
8. <i>Persuasión y retórica en el debate electoral</i>	285
8.1. Introducción.....	285
8.2. Un breve apunte histórico	287
8.3. Polifonía textual y voces de autoridad en el debate.....	288
8.4. ¿Pero qué argumentos son esos?.....	296
8.5. El <i>pathos</i> de la retórica político-electoral	305
8.6. Figuras retóricas al servicio de la persuasión política	311

8.6.1. La metáfora en el discurso político-electoral.....	311
8.6.2. Variaciones sobre un mismo tema: aspectos formales y funcionales de la repetición en el debate electoral.....	317
8.6.2.1. Criterios para la clasificación de las repeticiones en el debate político.....	317
8.6.2.2. Funciones de la repetición en el debate	328
9. <i>Aspectos conversacionales del debate cara a cara</i>	347
9.1. Las preguntas en el debate electoral: un ensayo de clasificación	351
9.1.1. Introducción	351
9.1.2. Criterios en la delimitación del tipo de preguntas	358
9.1.2.1. Preguntas concebidas para su respuesta por parte del interlocutor	359
9.1.2.2. Preguntas concebidas para su respuesta por parte del propio hablante	367
9.1.2.3. Preguntas retóricas	373
9.1.2.4. Preguntas ecoicas	378
9.2. La diversidad funcional de las preguntas en el debate.....	383
9.2.1. ¿Información?, ¿qué clase de información?.....	385
9.2.2. El poder de las preguntas como forma de control.....	391
9.2.3. El papel argumentativo de las preguntas en el debate	401
9.3. Factores condicionantes en la distribución de las preguntas y sus tipos.....	403
9.3.1. Datos y análisis	404
9.3.1.1. Datos generales	404
9.3.1.2. Factores institucionales: roles políticos, identidades y expectativas de los candidatos.....	406
9.3.1.3. Preguntas y retoricidad	411
9.3.1.4. Preguntas, pero ¿qué preguntas son esas?.....	413
9.4. Forma y función de las interrupciones en el debate electoral	418
9.4.1. Cuestión de límites: sobre interrupciones y otras señales afines	420
9.4.2. Funciones de la interrupción en el debate.....	428
9.4.2.1. Interrupciones a cargo del moderador.....	429
9.4.2.2. Interrupciones a cargo de los candidatos	432
9.4.3. «Pero no me interrumpa, haga el favor»: la reacción ante las interrupciones.....	437

<i>10. Conclusiones</i>	445
<i>11. Bibliografía</i>	461

1. Introducción

Para quien escribe, como imagino que para muchos españoles, el interés por los debates electorales cara a cara comienza con los históricos enfrentamientos entre Felipe González y José María Aznar durante la convulsa campaña electoral de 1993. Por primera vez en la corta historia de la democracia española, los líderes de las principales formaciones políticas del país debían dar cuenta de sus propuestas de futuro y de los feroces ataques a sus adversarios ante un público multitudinario y complejo, más allá de los inflamados auditorios de los mítines, de las entrevistas poco comprometidas o de las ruedas de prensa (sin preguntas), a las que estábamos –y seguimos estando– tan acostumbrados. Por otro lado, esos debates –en especial, el segundo– tuvieron un impacto considerable en la opinión pública y, a juicio de no pocos analistas, pudieron decidir la suerte de aquellos comicios, cuando los sondeos previos habían previsto un resultado bien diferente. Como muchos comentaristas se encargaron de subrayar por entonces, a tan solo seis días de las elecciones generales, la brillantez dialéctica de Felipe González terminó sacando literalmente de quicio a un candidato de la derecha que nunca más consentiría en medirse con su eterno rival en un combate de este tipo. De ahí las palabras de Felipe González tres años más tarde, cuando tras reconocer la «dulce derrota» en la nueva cita con las urnas de 1996, sugería maliciosamente que las cosas hubieran sido distintas, también en esa ocasión, de haber mediado un nuevo duelo entre ambos políticos ante las cámaras de televisión.

Claro que el caso español no es único. En la primavera de 2010, los representantes de los tres partidos mayoritarios de Gran Bretaña tuvieron que enfrentarse dialécticamente ante esas mismas cámaras televisivas, y por lo tanto, ante millones de potenciales votantes en tres debates presidenciales. De esta manera, la democracia más antigua del mundo se sumaba a una tradición que había comenzado cinco décadas atrás en Estados Unidos, y a la que posteriormente se incorporarían otros países, como Francia, Alemania, Polonia, Grecia, Australia, México, Israel, etc. y, como hemos visto, España. Como saben aquellos que siguieron su desarrollo a través de los medios de comunicación, los enfrentamientos

entre el primer ministro saliente, el laborista Gordon Brown; el joven candidato conservador, David Cameron, a quien todas las encuestas daban como ganador; y el líder del Partido Liberal-Demócrata, Nick Clegg, supusieron un gran espaldarazo para este último, inicialmente el eslabón más débil del severo sistema de representación británico. Ello ocurrió, sobre todo, tras el primero de esos debates, el celebrado en los estudios de la cadena ITV el 15 de abril de 2010. Prácticamente todos los analistas coincidieron en que Clegg había sido el claro vencedor de ese combate dialéctico. Y lo que era más importante aún, millones de telespectadores británicos participaban de esa misma idea, como puede comprobarse en el siguiente gráfico, en el que aparecen resumidos los resultados de cuatro de los sondeos más importantes realizados tras la conclusión de aquel primer cara a cara.

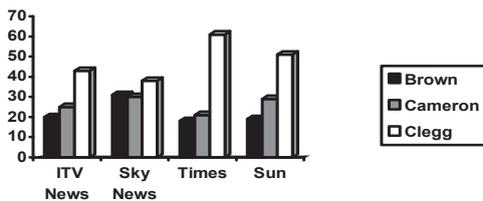


Gráfico 1: Resultados de cuatro sondeos electorales tras el primer debate en las elecciones presidenciales británicas de 2010

Con todo, más relevante era el hecho de que, a partir de ese momento, un partido político resignado tradicionalmente a una discreta tercera posición, tras los gigantes laboristas y conservadores, veía renacer como nunca sus expectativas de voto, hasta el punto de que, a pocos días de las elecciones, nuevos sondeos situaban incluso al partido de Clegg por encima de sus sempiternos rivales.

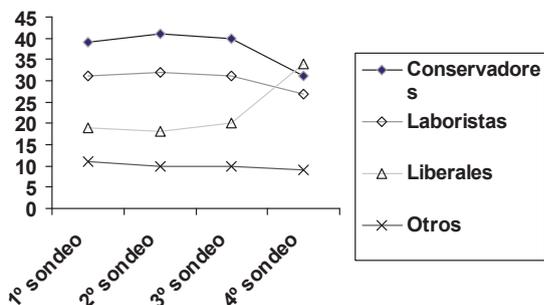


Gráfico 2: Evolución de los sondeos electorales británicos durante los meses de marzo y abril de 2010

Bien es cierto que el resultado final no se correspondió con este vuelco presagiado por las encuestas. Una sólida base del electorado entre los partidos tradicionales, pero sobre todo, un riguroso sistema electoral, que premia sobremanera a los partidos mayoritarios y castiga sin pudor a las formaciones minoritarias, relegaron de nuevo a la tercera plaza al partido de los liberales demócratas. Sin embargo, los cálculos demoscópicos revelaron que con un sistema proporcional de los votos –como el que aspiraban a conseguir infructuosamente los partidarios de Clegg tras su entrada en el nuevo gobierno británico–, estos hubieran superado incluso a los laboristas, situándose por primera vez en un histórico segundo lugar.

Pese a ello, no faltan en la historia moderna ejemplos sonados en los que el comportamiento de los candidatos en el transcurso de estos debates ha tenido una influencia decisiva en el desenlace final de las elecciones. Casi todos los analistas políticos coinciden al señalar que la victoria en 1960 del joven senador por Massachusetts, John F. Kennedy, ante un político mucho más experimentado como Richard Nixon, que además ganaba en todos los sondeos previos, tuvo mucho que ver con el mítico primer enfrentamiento que mantuvieron ambos candidatos ante las cámaras de televisión estadounidenses. Veinte años más tarde, aunque esta vez con las tornas ideológicas invertidas, el *gran comunicador* Ronald Reagan dejaba huella de su legendaria capacidad para conectar con el americano común en su cara a cara con un Jimmy Carter sobrepasado por los acontecimientos, catapultando a la presidencia de los Estados Unidos al otrora actor de reparto de Hollywood. Por

entonces, algunas encuestas demostraron que la actuación del candidato republicano en aquel debate había producido un significativo cambio en la opinión de millones de electores, en especial de aquellos que partían de un conocimiento más limitado sobre los temas políticos. Bien es verdad que, a veces, lo que acaba concediendo el triunfo en uno de esos combates, y eventualmente en unas elecciones, no es tanto la brillantez dialéctica y la telegenia ante las cámaras del candidato, cuanto el hecho de no meter la pata estrepitosamente, permitiendo así que las huestes propias se queden en casa el día de las elecciones o, peor aún, decidan inclinar el fiel de la balanza hacia el adversario. El histórico líder del sindicato Solidaridad y expresidente polaco, Lech Wallesza, sabe algo de eso, pues su intento de reelección en las elecciones presidenciales de 1995 se vio truncado por una actitud poco edificante en su duelo con el candidato de la izquierda, Aleksander Kwaśniewski. Al final, no fueron tanto las virtudes de un heredero del viejo Partido Comunista polaco como Kwaśniewski, cuanto los errores de un Wallesza excesivamente bravucón y poco respetuoso con las normas institucionales que regulan este tipo de contiendas, los que acabarían otorgando la victoria al primero.

Tras varias décadas de andadura, el debate cara a cara se ha convertido en una pieza fundamental del engranaje político en muchos países. En España tuvieron que pasar quince años más para ver reeditados estos enfrentamientos electorales al más alto nivel, pero hay que confiar en que los menos apasionantes combates entre José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy en las últimas elecciones generales de 2008 no sean los últimos, y que, por el contrario, sirvan para institucionalizar definitivamente uno de los principales hitos –y aun, diríamos, el más importante– de cualquier campaña electoral. Dada su trascendencia política y mediática, los debates han recibido una notable atención en los ámbitos del periodismo, la sociología y los estudios sobre comunicación política. Como veremos en uno de los capítulos de este libro (§ 3), en estas esferas académicas se ha generado a lo largo de las últimas décadas una vasta bibliografía científica acerca de aspectos muy diversos, como las categorías conceptuales desarrolladas por los candidatos, el efecto de los medios de comunicación, las consecuencias que pueden tener en los procesos electorales, por no hablar de la misma utilidad de estos combates dialécticos para la ciudadanía.

Sin embargo, mucho menos es lo que sabemos acerca de los aspectos discursivos e interaccionales de estos enfrentamientos, situación tanto más sorprendente si se compara con la bibliografía mucho más elocuente en torno a otras formas de la comunicación política, como la entrevista, las ruedas de prensa, la propaganda electoral, o el mismo debate parlamentario. Para llenar esta laguna, y en sintonía con una línea de investigación a la que hemos dedicado alguna atención en los últimos años, en el presente libro pretendemos ofrecer respuesta a una serie de interrogantes, que básicamente podríamos condensar en la siguiente tríada:

1. ¿Qué principios interaccionales y discursivos inspiran este género del discurso político, que tanta importancia puede tener en la vida pública de un país?
2. ¿Cuáles son las estrategias discursivas y los recursos formales y retóricos utilizados con más frecuencia por los protagonistas del debate electoral?
3. ¿Qué factores (institucionales, textuales, interpersonales o meramente idiolectales) condicionan los patrones de variación que presentan dichas estrategias y recursos?

Para dar respuesta a estos interrogantes, hemos analizado seis debates cara a cara disputados en España entre 1993 y 2009. En ellos se enfrentaron los candidatos de las dos principales formaciones políticas españolas, Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Partido Popular (PP), en diversos comicios electorales. Los dos primeros, entre Felipe González y José María Aznar, tuvieron una gran relevancia histórica y mediática, ya que con ellos España se incorporaba a la tradición de los debates presidenciales en el concierto de las naciones democráticas. Como hemos señalado, muchos comentaristas coincidieron además al destacar que la suerte de aquellas elecciones –por cuarta vez consecutiva, favorables al Partido Socialista, cuando algunas encuestas habían presagiado un resultado distinto– pudo estar ligada a esos enfrentamientos, en especial al segundo y decisivo, a pocos días de las elecciones. Por desgracia, el oportunismo político y la escasa tradición democrática del país hicieron que la ciudadanía española tuviera que esperar otros quince años para la reanudación de este tipo de contienda entre los principales candidatos a unas elecciones. Resueltas las excusas de unos y otros en las citas electorales previas, en los comicios generales de 2008, José Luis

Rodríguez Zapatero por el PSOE y Mariano Rajoy por el Partido Popular accedieron a enfrentarse de nuevo en sendos cara a cara ante las cámaras de televisión, aunque la repercusión mediática de estos y su influencia en el resultado final fueran esta vez mucho más discretas. Ambos rasgos – menor atención mediática e influencia– se acentúan, sin duda, en los otros duelos que completan el corpus. Por un lado, el enfrentamiento que en esas mismas elecciones de 2008 mantuvieron los máximos responsables de política económica de los dos partidos, Pedro Solbes (PSOE) y Manuel Pizarro (PP). Por otro lado, el corpus se cierra con el primer debate entre Juan Fernando López Aguilar (PSOE) y Jaime Mayor Oreja (PP), con motivo de las elecciones europeas celebradas en el año 2009.

Los principales detalles contextuales de estos enfrentamientos serán analizados en el capítulo 4, al que precederá una discusión acerca del encaje del debate en el seno de los discursos políticos (§ 2), así como un estado de la cuestión sobre los estudios de comunicación política llevados a cabo a lo largo de las últimas décadas, principalmente en Estados Unidos (§ 3). El cuerpo principal del libro, en el que se desarrollan los aspectos discursivos más destacados, comienza con el capítulo 5, dedicado al cuadro participativo del cara a cara y en el que se analizan aspectos diversos, tales como el reflejo de los participantes a través de la deixis personal y los distintos ámbitos de referencia que esta categoría permite configurar (§ 5.1); la formación de cuadros de participación trilogales, entre los que se incluyen hábiles intentos de coalición con la audiencia (§ 5.2); o las principales funciones y estructuras discursivas que caracterizan al tercer polo principal de interlocución en este género, el moderador (§ 5.3). Por su parte, el apartado 6 se centra en el estudio de uno de los principios constitutivos del debate desde el punto de vista interaccional, la construcción del conflicto entre los candidatos; un conflicto que se deriva de la extrema polarización del discurso político –especialmente acentuado en el caso español– y que desemboca en una especie de descortesía *institucional*, aceptada inicialmente por las partes, pero con consecuencias potencialmente desastrosas para la comunicación interpersonal.

Ahora bien, el debate no es solo el espacio para el ataque y la crítica al adversario y a su formación política. El cara a cara es –debe ser– también el lugar para el razonamiento y persuasión. Lógicamente, el contexto político hace imposible que los efectos de esta persuasión

alcancen al interlocutor, quien perdería un brazo antes de reconocer que el rival tiene razón, pero sí a millones de espectadores en cuyos votos reside la suerte del juego electoral y, en muchos casos, la propia carrera política del candidato. Para ello, este último debe presentar una imagen suficientemente equilibrada, en la que los zarpazos dialécticos al oponente se vean compensados con otros mensajes conceptual y formalmente más positivos. En este lavado de cara del político ante la audiencia, destaca, por ejemplo, el empleo de un lenguaje políticamente correcto (§ 7), cuya esencia, sin embargo, puede ser, en el fondo, mucho más maliciosa de lo que aparenta a simple vista. Argumentación y retórica son, asimismo, piezas fundamentales en el proceso de persuasión inherente a todo discurso político, si bien ambas entidades adquieren en el debate un perfil especial, cuyos caracteres formales y funcionales analizaremos con detalle en el capítulo 8.

Pese al formato monologal que caracteriza muchas fases del cara a cara, donde las intervenciones de los políticos se encadenan sin solución de continuidad y, lo que es peor, a menudo sin conexión con lo dicho por el adversario, en el desarrollo de los debates no faltan los momentos en los que diversas formas conversacionales salen a la superficie. En la sección 9 del libro analizaremos algunas de las estrategias discursivas que desencadenan dichas formas, como las preguntas que unos candidatos dirigen a otros, y cuyas respuestas, sin embargo, no siempre confían al rival, bien porque el político las interpreta como incuestionables (el caso de las preguntas retóricas), bien porque el hablante muestra especial interés en ser el encargado de hacer llegar a la audiencia una información tan positiva para sus intereses como perjudicial para los del adversario. Y en el mismo sentido cabe hablar de las interrupciones, estrategias conversacionales ilegítimas en el debate, donde los turnos de palabra se configuran inicialmente como inviolables, pero cuya diversidad funcional las convierte en maniobras recurrentes –y productivas– en las fases más tórridas del cara a cara.

Como indicábamos más arriba, el presente estudio se encuadra en el seno de las investigaciones discursivas, y más concretamente en el marco de diversas aproximaciones heurísticas, tales como la pragmática, el análisis de la conversación o el variacionismo lingüístico. En relación con la primera, que inspira buena parte de los estudios cualitativos que se desarrollan en el libro, partimos de una concepción como la defendida por Verschueren (1995), quien concibe la pragmática, más como una

perspectiva en el estudio del lenguaje y la comunicación humana que como una disciplina acabada, con principios y métodos nítidamente delimitados. Ello permite que en la interpretación de algunos principios discursivos inherentes a este género del discurso político, como la búsqueda del conflicto y la persuasión, puedan, y aun deban, tenerse en cuenta factores de diversa naturaleza, ora cognitivos, ora sociales o culturales.¹ Al mismo tiempo, esta perspectiva permite una notable interdisciplinaridad, en la que encuentran acomodo otras tradiciones epistemológicas, como las mencionadas. Así, las herramientas metodológicas y conceptuales del análisis de la conversación son un instrumento valioso para el tratamiento de algunos aspectos dialogales del debate, como las preguntas (§ 9.1, 9.2, 9.3), las interrupciones (§ 9.4), o incluso otros de carácter «trilogal», que ocasionalmente sirven como marco de alianzas y coaliciones entre algunos de los principales protagonistas del cara a cara (§ 5.2). Con todo, un análisis exclusivamente pragmático o conversacional de los debates, esto es, un mero estudio cualitativo del género, no nos hubiera permitido comprobar, por ejemplo, cómo diversas estrategias y recursos se distribuyen de forma irregular por el corpus, al tiempo que dicha distribución se ve condicionada por factores de diferente naturaleza. Y es aquí donde el aparato cuantitativo se nos antoja una herramienta provechosa para el tratamiento de algunos aspectos relevantes, como las categorías funcionales desarrolladas en el cara a cara y su relación con las expectativas y estilos discursivos de los candidatos (§ 3.4), el papel desempeñado por la agresividad verbal y la (des)cortesía en las relaciones entre los políticos (§ 6) o las maniobras interaccionales reseñadas anteriormente (§ 9).

Algunos capítulos incluidos en el libro toman como punto de partida las reflexiones contenidas en artículos publicados por el autor con anterioridad. Así ocurre con los trabajos sobre la (des)cortesía (Blas Arroyo, 2001; 2003), la deixis personal (Blas Arroyo, 2000) o, más recientemente, la forma y función de las preguntas en el debate (Blas Arroyo, 2009; 2010). Por razones cronológicas, algunos de estos trabajos tomaron como referencia los enfrentamientos pioneros entre Aznar y González de 1993, por lo que han sido convenientemente revisados y

1 En palabras de Verschueren (1995: 13), la pragmática representa: «An approach to language which takes into account the full complexity of its cognitive, social, and cultural (i.e. «meaningful») functioning in the lives of human beings».

ampliados para la presente ocasión, con el objeto de adaptarlos a un corpus más amplio y a los avances teóricos obtenidos en los últimos años en el seno de las investigaciones sobre los discursos públicos e institucionales.

Recordemos, por último, que ningún trabajo de investigación –y el presente no es una excepción– llega a buen puerto sin la ayuda de personas e instituciones que nos han brindado su apoyo, y a quienes agradecemos sinceramente su colaboración desde estas páginas. En el capítulo institucional quisiéramos agradecer a la Universitat Jaume I por la concesión de un semestre sabático que nos ha permitido disponer del tiempo suficiente para concluir el libro, así como al Ministerio de Ciencia e Innovación por la concesión de una beca de movilidad durante ese tiempo (Ref. PR2010-0412). Y en el plano personal, gracias también a mi familia por estar siempre ahí. Sin ella, nada de esto hubiera sido posible.

2. Discurso político y debate

2.1. ¿Existe un lenguaje político?

Desde los tiempos de la *República* de Platón y la *Retórica* de Aristóteles, el lenguaje político ha sido objeto de atención por parte de los estudiosos, conscientes de que las ideas, actitudes e intenciones desplegadas en este discurso tienen, quizá como en muy pocos otros, repercusiones directas sobre la vida de las personas. No en vano, a diferencia de la conversación corriente, el lenguaje político es una manifestación del discurso público en la que sus protagonistas actúan movidos fundamentalmente por su papel como agentes sociales y no tanto como individuos autónomos.

Ahora bien, a la hora de delimitar el alcance de este género convendría distinguir, inicialmente, entre el discurso político *stricto sensu* y otras formas del discurso público con potenciales implicaciones políticas. De hecho, no faltan autores que entienden la comunicación política en un sentido deliberadamente amplio. Así, por ejemplo, Gauthier (1995: 149; 167) estima que este discurso comprende tanto el lenguaje de los profesionales de la política en el ejercicio de las funciones que les son propias, como también el de los periodistas cuando tratan temas de alcance político o, en general, cualquier otra manifestación discursiva de la misma naturaleza por parte de otros agentes sociales. Por su parte, Bayley (2004) sostiene que el término *lenguaje político* (que más propiamente debería denominarse *discurso político*, en su acepción más amplia) es un concepto de fronteras permeables, que tanto puede referirse a lo que se dice en un mitin electoral como en una discusión informal sobre política entre los miembros de una familia. Y desde una perspectiva ideológica, más extrema es todavía la interpretación clásica del análisis crítico del discurso, ya que, como defendieran Fowler y sus colaboradores (1979) hace ya algunos años, prácticamente cualquier tipo de discurso puede ser caracterizado como político, dado que sirve para difundir la ideología de las clases

dominates, al tiempo que se configura como una herramienta indispensable para el control de las minorías.

En el presente libro, sin embargo, partimos de una perspectiva diferente, según la cual el lenguaje político es, en palabras de Wilson (1990: 79): «The real-world linguistic activities of practicing politicians». Políticos en su actividad parlamentaria, entrevistados por periodistas en los medios de comunicación, enfrentados entre sí en la refriega electoral o dirigiéndose en alocuciones públicas a masas enfervorizadas: todos estos protagonistas, y sus discursos, representan la materia prima del discurso político. Por ello, a las caracterizaciones anteriores –por otro lado, perfectamente razonables y legítimas– preferimos esta otra de Fernández Lagunilla (1999), ya que se ajusta mejor a nuestro objeto de estudio:

[...] el discurso político son los enunciados verbales (orales o escritos), producidos por los políticos, que tratan de cuestiones de interés para los ciudadanos como integrantes de una sociedad organizada institucionalmente. Esta definición se basa en tres de los elementos esenciales de toda comunicación (quién habla, a quién se habla y sobre qué se habla), y corresponde al sentido restringido del término *político* en la expresión de uso tradicional *lenguaje político* [...]. Dicho sentido deja fuera toda producción verbal cuyos autores no pertenezcan a la clase política [...]

Aunque desde una perspectiva diferente, esta restricción en los límites heurísticos del lenguaje político ha sido defendida también recientemente por algunos analistas críticos del discurso como Van Dijk (2002: 20), a quien pertenece la siguiente cita:

[...] political discourse is the discourse of politicians [...]. Having thus limited the range of political discourse to the «professional» realm of the activities of politicians, the next observation is that such discourse is by the same token a form of institutional discourse. That is, only those discourses of politicians are considered that are produced in institutional settings, such as governments, parliaments or political parties.

Ahora bien, una cosa es restringir los protagonistas de este discurso y otra bien diferente establecer su grado de autonomía con respecto a otros tipos de lenguaje. En la práctica, el lenguaje político no difiere en lo esencial de otras manifestaciones verbales, ya que su especificidad hay que situarla más bien en las particulares relaciones que se establecen entre el propio discurso y el contexto extralingüístico en que se enmarca

(Wilson, 1990; Van Dijk, 1997). Y es, justamente, en ese marco de coordenadas históricas, económicas, sociales y culturales, donde las formas del lenguaje político muestran a menudo una manifestación más extrema que en otros géneros discursivos, y donde las relaciones entre los significados explícitos e implícitos adquieren en su seno una particular relevancia.

Una de las manifestaciones más visibles en este sentido puede observarse en la actualidad en la mezcla frecuente de vocabularios y estilos que caracteriza el habla de los políticos, y que oscila entre los extremos representados por el uso frecuente de tecnicismos, por un lado, y la tendencia al coloquialismo, por otro. Frente al carácter más intemporal del primer eje, la coloquialización del discurso político ha alcanzado un notable desarrollo en los últimos tiempos, como un reflejo de la necesidad de acercamiento de los representantes públicos a la ciudadanía. Desde el punto de vista expresivo, ello se traduce, por ejemplo, en el empleo cada vez más recurrente de estrategias lingüísticas informales, que pretenden acercar el lenguaje de los representantes públicos a las prácticas comunicativas de la conversación cotidiana. Esta *conversacionalización* del discurso político, como la ha denominado Fairclough, (1995), permite ver a sus protagonistas como partícipes de una misma esfera vivencial que sus audiencias, lo que en el terreno discursivo se refleja en el empleo de un estilo comunicativo híbrido, deliberadamente a caballo entre lo público y lo coloquial.

Sea como sea, parece evidente que la autonomía del lenguaje político está lejos de ser una realidad. Y de ahí que autores como Fernández Lagunilla (1999) consideren incluso inadecuada la utilización de esta etiqueta, ya que no se trata de un lenguaje especializado –como puede serlo, por ejemplo, el lenguaje de la medicina u otras disciplinas científicas y tecnológicas– sino de la utilización que hacen los políticos de la lengua en el desempeño de las funciones que les son inherentes. En esta dirección, quizá tendría más sentido hablar del *lenguaje de los políticos*, si bien, como subraya oportunamente esta autora, la expresión podría adquirir connotaciones peyorativas, derivadas de la mala imagen que a menudo acompaña a los profesionales de la política.

Las ideas de Fernández Lagunilla (1999) acerca de la esencia del lenguaje político –o *comunicación política*, como prefiere por las razones aducidas– nos ponen en la senda de los principales rasgos que caracterizan este género. Entre estos, destacamos tres para nuestros

actuales intereses: a) el carácter polémico o controvertido, dado que la comunicación política va siempre ligada a la construcción de un adversario y por consiguiente, a la polarización; b) su intención movilizadora, derivada del deseo intrínseco de actuar sobre la realidad; y c) el carácter ambiguo, o si se prefiere, el cultivo de un *doble lenguaje*, tan característico del estilo de los políticos como denostado desde fuera.

Los dos primeros rasgos representan algunos de los principales hilos conductores en los capítulos posteriores de este libro. Así las cosas, dedicaremos a continuación algún espacio al carácter ambiguo y evasivo de este discurso.

2.2. Ambigüedad y evasión en el discurso político

Como hemos señalado en el párrafo anterior, las prácticas de evasión adquieren un papel destacado en el discurso político. Bavelas et ál. (1990: 28), a quienes debemos uno de los estudios pioneros sobre estas, indican que la evasión constituye: «(a) nonstraightforward communication; it appears ambiguous, contradictory, tangential, obscure or even evasive». Prototípicamente, los políticos acuden a esta forma de comunicación cuando intentan evitar conflictos, como aquellos a los que pueden enfrentarse ante la toma de decisiones demasiado comprometidas. O, por ejemplo también, cuando las posibles respuestas a una pregunta –formulada por un periodista o por el adversario en un debate electoral– tienen potenciales consecuencias negativas, pese a lo cual, una respuesta por parte del político resulta obligada. Y es que, al menos en los regímenes democráticos, los ciudadanos tienen el derecho a guardar silencio en ciertos contextos institucionales, como cuando son procesados e interrogados en las comisarías y en los tribunales de justicia, pero esa protección no está a disposición de los políticos cuando se enfrentan ante la opinión pública (Clayman y Heritage, 2002: 241). Presiones de diferente tipo –mediáticas, culturales...– *obligan* al profesional de la política a dar una respuesta, la que sea, pero una que pueda interpretarse como tal. En circunstancias específicas –nada infrecuentes, por otro lado– el político puede manifestar explícitamente su intención de dejar fuera de la conversación ciertos temas, pero en

ningún caso le asiste el derecho institucional a permanecer en silencio. Actuar de forma contraria podría tener consecuencias negativas y así, el político podría ser acusado de no cumplir con las obligaciones que se esperan de un representante público –pagado con el dinero de todos– ante la ciudadanía a la que se debe.

En este contexto, diversas investigaciones han demostrado que la ambigüedad y el subterfugio son figuras características en el discurso de los políticos cuando se enfrentan a interlocutores que pueden ponerles en aprietos mediante insinuaciones, preguntas incómodas, etc. Así, en un estudio sobre entrevistas políticas llevadas a cabo durante la campaña electoral británica de 1987, Bull y Mayer (1993) comprobaron como tanto la candidata conservadora (Margaret Thatcher) como el líder laborista de la época (Neil Kinnock) contestaban directamente a menos de un 40% de las preguntas formuladas por sus entrevistadores (véase, en el mismo sentido, Harris 1991). Las razones para este comportamiento, que tanto difiere en otras situaciones,² van desde las más inocentes –la falta de tiempo para desarrollar convenientemente las respuestas o el desconocimiento de ciertos temas–, a otras de mayor calado –y por lo tanto, más trascendentales para el futuro del político–, como el tratamiento de temas controvertidos, susceptibles de dividir peligrosamente al electorado potencial (Bavelas et ál., 1990) o el temor a ver dañada su imagen (Bull, 2003). El fragmento (1) es representativo de uno de esos contextos. En él podemos ver a Tony Blair contestando evasivamente a una pregunta particularmente incómoda de un entrevistador de la televisión británica (David Dimbleby) con motivo de la primera victoria electoral cosechada en 1997 por el político laborista:

(1) DD: But did you believe in old Labour?

TB: I believed in the values of the Labour Party, yes.

Como subraya Bull (2000), de quien tomamos prestado el ejemplo, las potenciales respuestas a la pregunta de Dimbleby («But did you believe

2 Bull (1997) recuerda, por ejemplo, como en su célebre entrevista en la televisión británica en noviembre de 1995, la princesa Diana de Gales contestó abiertamente al 78% de las preguntas que le fueron formuladas por su entrevistador; una cifras que incluso serían superadas algunos años más tarde por Monica Lewinsky en otra no menos famosa entrevista acerca de sus relaciones con el entonces presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton (89%).

in old Labour?») plantean no pocas dificultades a su interlocutor. Por un lado, una respuesta afirmativa sin ambages («Yes, I believe.») podría llevar a la audiencia a plantearse por qué en tal caso el adalid de un renovado Partido Laborista había realizado tantos cambios en el histórico partido británico. Pero las cosas no eran mejores con una eventual contestación negativa («No, no creo...»), porque ahora los electores laboristas podrían acusar a su líder de inconsistencia, y hasta de hipocresía, pues al fin y al cabo Blair había sido elegido como parlamentario por ese viejo partido en las elecciones de 1987. De ahí que la evasiva respuesta del político británico («I believed in the values of the Labour Party, yes.») resultara muy hábil, dado que, en palabras de Bull (2000: 235): «The word *values* (which he also stresses) suggests only qualified support for old Labour (i.e., there were some aspects of old Labour that he did not support)».

Las cosas no son muy diferentes en el desarrollo de los debates electorales, donde las incómodas referencias o preguntas de los adversarios pueden poner en un serio aprieto a los candidatos, sin que, además, en estos casos medien las estrategias de mitigación habituales en la entrevista periodística. Desde un punto de vista expresivo, los políticos acuden a un vocabulario deliberadamente ambiguo y al empleo de determinadas estructuras sintácticas que refuerzan la evasión (véase también más adelante § 7.5.1.2.3). Una de las más habituales es, por ejemplo, el empleo de oraciones adversativas, como las que aparecen en (2). En ellas, el segundo periodo sintáctico viene a mitigar las posibles consecuencias negativas que para el político puede suponer lo implicado en la primera parte del enunciado. Como puede apreciarse en ese fragmento, el candidato por el Partido Socialista a las elecciones europeas de 2009, Juan Alberto López Aguilar, pone en contexto las consecuencias de la crisis en España mediante el auxilio de dicha construcción sintáctica. En su opinión, España sufre sin duda las consecuencias de la crisis económica, pero hay otros países que todavía están peor:

(2) L: Esta es la peor crisis económica en ochenta años, y nunca antes la economía europea se había visto sacudida de una forma tan abrupta y tan profunda. Es una crisis global. Y ningún país europeo está exento a sus efectos. *España está sufriendo, pero hay otros países que están sufriendo crecimiento negativo o recesión todavía peor de lo que lo está pasando España.* (L/O)

En parecido sentido actúan las oraciones impersonales y pasivas reflejas, destinadas a borrar al agente de acciones potencialmente negativas para la imagen del candidato. En el mismo debate al que nos referíamos en el ejemplo anterior, Mayor Oreja se hace con este recurso para establecer un hábil –e interesado– contraste entre *nosotros* (el Partido Popular) y *ustedes* (los *socialistas*):

(3) O: Hace un minuto usted me hablaba de la burbuja inmobiliaria. Quiero decirle que en el año 2000 a 2004 de media *se iniciaron 500.000 viviendas*, y ustedes entre el 2004 y el 2008 694.000. Quiero yo decir que la burbuja inmobiliaria fue más importante con ustedes. (L/O)

Obsérvese como mientras que esta última forma de tratamiento (*ustedes*) aparece explícita –y por lo tanto, también la acusación directa al gobierno socialista de la contrucción desmesurada de viviendas (694.000) durante el periodo de 2004 a 2008– los responsables de una cifra algo más baja (500.000), pero no menos destacada en la responsabilidad por la burbuja inmobiliaria –en definitiva, el gobierno del Partido Popular, al que Mayor Oreja perteneció–, aparece desdibujada bajo el manto de una oración pasiva refleja (*se iniciaron...*), como si el orador no hubiera tenido papel alguno en esa cuestión.

Como veremos con detalle más adelante (§ 5.2.3), la manipulación de la deixis personal figura también entre los recursos más frecuentemente utilizados para establecer alianzas cuando interesa, o escurrir el bulto cuando no. En el pasaje inmediatamente posterior al que transcribíamos en (2), el candidato socialista realiza un uso interesado de las formas deícticas de la primera persona del plural, cuyo significado referencial es claramente distinto en las dos ocasiones en que aparece:

(4) L: Es una crisis global. Y ningún país europeo está exento a sus efectos. España está sufriendo, pero hay otros países que están sufriendo crecimiento negativo o recesión todavía peor de lo que lo está pasando España. De manera que, en un momento como este, creo que los ciudadanos tienen derecho a esperar que *renunciemos* a la demagogia y que *contribuyamos* a explicar qué ha pasado, por qué ha pasado y sobre todo nuestra visión de futuro, qué es lo que *proponemos*. (L/O)

Mientras que «renunciemos a la demagogia» interesa exclusivamente al rival y a su partido (quienes utilizan la demagogia no somos todos, tan solo los miembros del Partido Popular), la referencia de «contribuyamos a explicar qué ha pasado» parece más ambigua, y en cualquier caso, en

ella puede incluirse ya perfectamente el mundo discursivo del hablante. Por otro lado, la maniobra es tan recurrente que no es difícil hallarla a renglón seguido en el siguiente turno de palabra, a cargo esta vez de Mayor Oreja, y acompañada por una nueva maniobra de impersonalización semántica, destinada a desdibujar al rival. De este modo, se establecen otra vez interesados contrastes entre la esfera representada por *ustedes* (*quienes [...] han creado 4 millones de parados/se instalan en la crisis/promueven el aborto, etc.*) y la referida a *nosotros* (*hemos creado 5 millones de empleo/ defendemos el derecho a la vida, etc.*):

(5) O: Hay que escoger entre quienes cuando gobiernan han creado cuatro millones de parados y entre quienes cuando hemos gobernado hemos creado cinco millones de empleos. Entre quienes se instalan en la crisis, y entre quienes sabemos que solo desde los cambios y la reforma será posible la superación. Entre quienes afirman que los que van a nacer no son seres vivos y entres quienes defendemos el derecho a la vida. Entre quienes desde el socialismo prohíben educarse en español, en algunas partes de España, y entre quienes queremos que la lengua española sea la segunda lengua de la unión. Podemos salir de esta crisis, todos juntos, con esfuerzo. (L/O)

En el plano léxico, la utilización de eufemismos representa uno de los recursos más habituales para evadir posibles responsabilidades, mitigando así el daño a la imagen propia que estas pudieran acarrear como consecuencia de la acción política. Especialmente destacadas son, a este respecto, algunas variantes léxicas, cuyo sentido dependerá de los intereses de cada bando político. Por ejemplo, en el segundo debate ente Felipe González y José María Aznar de 1993, durante el que el representante socialista alentó el voto del miedo ante el posible regreso de la derecha española al poder, el término *derecha* apareció en dieciséis ocasiones. Como cabía esperar, la mayor parte de estos usos correspondieron al candidato socialista. Uno de ellos aparece a continuación, y en él puede observarse el contraste entre lo que, a juicio de González, representa un proyecto de progreso y lo que supone la *derecha*: implícitamente, una regresión a un pasado oscuro, que los españoles quieren olvidar:

(6) G: Esto nos va a permitir aclarar algunas confusiones intencionadas y sobre todo nos va a permitir algo que tiene mayor importancia, ver que hay dos visiones

distintas de la realidad española, dos proyectos, por consiguiente, para España, uno que representa la *derecha* y el señor Aznar y otro proyecto de progreso. (G/A, 2)

Con todo, el sustantivo aparece también en el vocabulario de Aznar, si bien esta vez con valores diferentes. En ocasiones, el líder conservador se hace eco de este concepto tradicional de la terminología política, pero no para subrayar la pertenencia del candidato y su partido a esa facción del pensamiento político, sino para negar la mayor, esto es, la oposición establecida por González entre partidos y políticas de derechas e izquierdas. Y es que, al menos en 1993,³ los políticos del Partido Popular, con Aznar a la cabeza, no mostraban mucho interés en que se les identificara con esa *derecha*:

(7) A: Y le diré una cosa francamente, yo creo que usted se equivoca cuando habla permanentemente de intentar confrontar *lo que es un proyecto de derechas, lo que es un proyecto de izquierdas*. (G/A, 2)

De ahí el deseo de que, en su vocabulario, el término no aparezca aislado, sino en combinación con ese *centro* mágico, al que tantos políticos españoles han aspirado en las últimas décadas:

(8) A: Hoy son los gobiernos de *centro-derecha* los que crean empleo en toda Europa y ganan las elecciones. (G/A, 2)

Y en parte relacionado con ese deseo de ocultación de las señas de identidad políticas, Aznar utiliza también el término *derecha* en locuciones como «extrema derecha», para reprochar al adversario que haya intentado homologar al Partido Popular con esta facción, todavía mucho más desprestigiada que la mera *derecha* (a secas):

(9) A: *Fíjese usted, no le basta a usted con decir que yo represento a la extrema derecha, no le basta a usted...*

G: ¿En qué momento me ha oído usted decir eso?

A: [con equipararnos con HB.

G: ¿En qué momento me ha oído usted decir eso?

A: Lo dicen ustedes en todos los actos señor González, en todos los actos.

- 3 Ocurriría lo mismo en la campaña de 1996, donde el Partido Popular era bautizado insistentemente por sus líderes como partido de centro-derecha. Claro que las cosas cambiarían radicalmente en 2000, cuando el partido consiguió una aplastante mayoría absoluta, por lo que ningún subterfugio semántico parecía ya necesario.

Quince años más tarde, cuando esas connotaciones políticas poseían ya una menor carga ideológica, eran otros los términos del vocabulario político que se veían afectados por estas elecciones léxicas, en las que alternan eufemismos y conceptos tabú en función de intereses diversos. De este modo, por ejemplo, no es de extrañar que el vocablo *desaceleración* se hiciera –tristemente– célebre en el discurso de Rodríguez Zapatero y de otros políticos socialistas destacados, como Solbes, cuando en los comienzos de la profunda crisis económica que asoló España al final de esa década, todavía intentaban paliar los efectos –siquiera semánticamente, y en todo caso, hasta bien pasadas las elecciones– de lo que al país se le venía encima. Esto decía el presidente del gobierno en una de sus intervenciones durante el primer debate electoral con Rajoy, unas palabras que muy pronto vendrían a ser proféticamente desmentidas por la realidad:

(10) Z: A pesar de la *desaceleración*, seguiremos creciendo porque tenemos una buena salud de las cuentas públicas, porque hemos creado tres millones de empleos, hemos hecho políticas sociales. La *desaceleración* no va a ser ni profunda, ni prolongada. Va a ser una *desaceleración*, para la cual, nuestro país está mejor preparado que nadie. (Z/R, 1)

Al menos Solbes, en su debate con Pizarro, reconocía que esa «cierta desaceleración» le preocupaba (y no era para menos):

(11) S: Y esa ha sido la base para la presentación de todo el modelo económico español. Yo creo que lo que hay es una *cierta* desaceleración, unos factores externos y a veces algunos problemas generados internamente. Y algunos me preocupan, se lo tengo que decir muy honestamente. (S/P)

Una de las consecuencias más dramáticas de la *desaceleración/ crisis* es el *paro*, o el *desempleo*, según se mire. Claro que a comienzos de 2008, cuando los niveles de *paro* eran razonablemente bajos –al menos con respecto a la tendencia histórica de las últimas décadas en España–, el término *desempleo* parecía tener menos urgencia y su aparición en el debate al que nos referíamos en el ejemplo anterior se limitaba a una única ocurrencia; y paradójicamente, en el discurso de Rajoy, bien que en su primera intervención, cuando el debate no había adquirido todavía la tensión y la agresividad propias de las fases centrales del cara a cara:

(12) R: Buenas noches. A ustedes qué les parece, ¿estamos mejor que hace cuatro años? Depende de a quién le hagamos la pregunta. Si se la hacemos al señor Rodríguez Zapatero nos dirá que estamos en el mejor de los mundos, pero si se la hacemos a la gente, a ustedes, algunos nos dirán que hay cosas que están bien, otras regular, y que en los últimos tiempos hay cosas que están mal y otras que están muy mal. Y eso se comprende, porque en los últimos tiempos han subido los precios, las hipotecas, la tasa de *desempleo* y hay muchos españoles que tienen dificultades para llegar a fin de mes, y tienen que apretarse muy mucho el cinturón. (Z/R, 1)

En todo caso, y como cabía esperar esta vez, la variante menos eufemística (*paro*) surge más en el habla de Rajoy (en nueve ocasiones), aunque tampoco se halle ausente del vocabulario de Rodríguez Zapatero.⁴ Con todo, las cuatro ocurrencias del término en el discurso del líder socialista aparecen convenientemente mitigadas en el contexto en que aparecen. Un ejemplo ilustrativo es el siguiente:

(13) Z: Hemos alcanzado el récord histórico de empleo en estos cuatro años, con más de 20 millones de ocupados. Con tres millones de nuevos empleos, más de la mitad para mujeres. *El paro está en la cifra más baja de toda la historia de la democracia*, señor Rajoy. Yo lo encontré en el 11,5, y está en estos momentos en el 8,5. (Z/R, 1)

Ciertamente, el político socialista no hubiera podido decir nada similar en el momento de escribir estas páginas, cuando el nivel del paro/desempleo supera ya el 20%, y cuando las ventajas del eufemístico *desempleo* podrían rescatarse. De hecho, la historia nos muestra algo de ese estilo. En 1993, cuando los niveles de paro eran similares –incluso porcentualmente superiores– el auxilio semántico que para los políticos suponía referirse al *desempleo* en lugar de al más crudo *paro* no era en absoluto desdeñable. Y así, por ejemplo, en el segundo debate entre González y Aznar, el primer término surgía en 16 ocasiones (¡16 veces más que en 2008!). Y como cabía esperar, la distribución de los términos

4 Paradójicamente, sin embargo, y a diferencia con toda seguridad de los seguidores del debate, ni el *paro* ni el *desempleo* parecen estar entre las principales preocupaciones de los dos políticos: en el segundo debate tan solo hay 4 ocurrencias del primer término, y de nuevo una única en el segundo. Por el contrario, el *terrorismo*, cuya relevancia social había descendido ya notablemente entre las preocupaciones de los españoles, según revelaban la mayoría de las encuestas, aparecía hasta en 22 ocasiones a lo largo de ese debate (¡y 24 durante el primero!).

difiería también esta vez entre un candidato y otro: la preferencia de González por el término eufemístico era comprensible en quien fue responsable de una larga etapa de gobierno en la que el *desempleo* llegó a superar el 24%. Por su parte, Aznar se inclinaba claramente por la crudeza connotativa de *paro*, acentuada además por estrategias de intensificación como la que lleva a insertar el término en listas y series enumerativas como las que aparecen en el siguiente fragmento. Quienes siguieron el debate político en la época, probablemente recordarán esa estrategia retórica, tan característica del discurso *catastrofista* del líder conservador en aquel momento:

(14) A: Las causas, en mi opinión y a mi juicio, es la política equivocada que en los últimos años ha seguido el gobierno socialista; y esa política, que ha sido una política arrogante es la que ha generado en España en este momento *paro*, *corrupción* y *despilfarro*. (G/A, 1)

Estas tácticas de intensificación contrastan, sin embargo, con el intencionado dibujamiento semántico que pretende Felipe González en esta otra intervención cuando, al referirse a los casos de corrupción de la época –una de las principales preocupaciones sociales durante los últimos años de gobiernos socialistas–, acude a una estructura disyuntiva mediante la cual la más connotada *corrupción* se queda en mera *corruptela*:

(15) G: Tenemos proyectos extraordinariamente importantes para el futuro desde el punto de vista de las infraestructuras o de la hidrología del país o desde el punto de vista de la propia modernización de nuestro sistema, que tiene poco tiempo, pero que necesita un impulso democrático para evitar las *corrupciones* o *corruptelas* que se puedan estar produciendo y por consiguiente para luchar decididamente contra cualquier lacra que haga perder confianza en el país a los ciudadanos (G/A, 1).

2.3. Géneros del discurso político

Si como hemos visto, el discurso político en general no puede definirse a partir de las estructuras lingüísticas con las que se construye, la premisa sirve lógicamente también para caracterizar los diferentes géneros que es posible hallar en su interior. En palabras de Van Dijk (2000: 46), que

hacemos nuestras: «The genres of political discourse are not primarily defined by their meaning or structures, but rather by contextual features (Van Dijk, 1998) such as political setting, overall political interaction being accomplished, and participants and their political roles and goals».

Esta preminencia de lo contextual en la delimitación de los géneros del discurso político es la que, eventualmente, nos permite distinguir entre distintos tipos textuales, tales como las manifestaciones diversas de la propaganda política (mítines, cuñas publicitarias en los medios de comunicación e Internet, chats...), encuentros diplomáticos, ruedas de prensa, entrevistas en medios audiovisuales o prensa escrita, etc. A todos ellos se añaden los debates, que a su vez pueden adoptar diversos formatos, entre los que destacan los *talk shows* mediáticos (caracterizados por algunos como *pseudo-debates*), los debates parlamentarios y, los que aquí nos interesan, los debates electorales.

Una característica común a todos estos géneros es su carácter persuasivo (Lakoff, 1981), derivado de su objetivo último, que no es otro que el de intentar convencer a una audiencia de la que depende en última instancia el propio futuro de los políticos en el desempeño de su función pública. A partir de ahí, sin embargo, géneros como las ruedas de prensa, los mítines en campaña o los debates parlamentarios o electorales difieren considerablemente entre sí en aspectos esenciales, como el propósito o el tenor de las interacciones.

Un primer criterio para la distinción entre estos diferentes géneros es el carácter directo o indirecto de la comunicación. Frente al primer supuesto, en los géneros del discurso político donde prima una comunicación indirecta, esta es diferida y asimétrica, en el sentido de que los papeles interaccionales con los que aparecen revestidos los participantes muestran diferencias en el eje del poder. Así ocurre, por ejemplo, con diferentes manifestaciones de la propaganda electoral, como las cuñas insertadas en los medios de difusión escritos o audiovisuales, donde la comunicación tiene lugar en tiempos diferentes (el momento de la enunciación no coincide con el de la recepción).

El nivel de (a)simetría entre los interlocutores permite también establecer diferencias en el seno de aquellos géneros que se caracterizan por una comunicación directa. Así, frente a los debates electorales, en los que el equilibrio entre los derechos institucionales e interaccionales de los participantes constituye una regla esencial, otros, como los mítines o los discursos solemnes en momentos señalados (convenciones y

congresos de partidos, discursos sobre el estado de la nación, alocuciones televisadas en situaciones excepcionales, etc.), establecen una clara jerarquía entre los políticos y su público. Por otro lado, aunque todos los discursos políticos entrañan un elevado nivel de planificación – para el caso de los debates electorales, véase más adelante § 3.6–, ello todavía es más así en relación con este tipo de textos. Como recuerda Schäffner (1996: 2) a propósito de los discursos presidenciales en los debates sobre el Estado de la Unión, en los que el presidente de Estados Unidos se dirige ceremoniosamente a la nación para analizar lo acontecido durante el último año y avanzar las principales líneas maestras del gobierno en el futuro inmediato, estas manifestaciones del discurso político pueden caracterizarse como:

[...] «successful» rhetoric –almost by definition–. Its pre-planned and pre-rehearsed nature allows the speaker to package the speech in linguistic forms that have proven successful in the past. In the State of the Union addresses the presidents are, indeed, in a good position to be rhetorically successful and to persuade, because in this genre, they –in unison with their consulting team– are able to focus and elaborate on the topics of their own choosing.

Con todo, aceptar estos rasgos de planificación y asimetría entre los participantes no significa negar el carácter interactivo de esta clase de discursos políticos. No en vano, en su desarrollo no faltan las señales de retroalimentación, con las que el público reacciona ante el discurso del político, mediante aplausos, aclamaciones, risas, abucheos, silbidos y otras manifestaciones similares. Especial atención han recibido en el estudio del discurso político los aplausos (Atkinson, 1984; Heritage y Greatbatch, 1986; Bull, 2000), pues tanto sus caracteres intrínsecos como su intensidad pueden ser un importante índice de la popularidad de los políticos. En la realización del aplauso suelen distinguirse diversas dimensiones. Una de las más importantes reside en el grado de retoricidad del discurso, esto es, en el conjunto de recursos formales y retóricos que emplea estratégicamente el orador para conseguir la aprobación del público, como enumeraciones, paralelismos, repeticiones, preguntas retóricas, frases solemnes, etc. Algunos de estos recursos pueden advertirse con claridad en el discurso de aceptación de la victoria de Barack Obama en las elecciones presidenciales norteamericanas de 2008, cuyas líneas iniciales se reproducen a continuación:

(16) Obama: If there is anyone out there who still doubts that America is a place where all things are possible, who still wonders if the dream of our founders is alive in our time, who still questions the power of our democracy, tonight is your answer. It's the answer told by lines that stretched around schools and churches in numbers this nation has never seen, by people who waited three hours and four hours, many for the first time in their lives, because they believed that this time must be different, that their voices could be that difference.

It's the answer spoken by young and old, rich and poor, Democrat and Republican, black, white, Hispanic, Asian, Native American, gay, straight, disabled and not disabled. Americans who sent a message to the world that we have never been just a collection of individuals or a collection of red states and blue states.

We are, and always will be, the United States of America.

It's the answer that led those who've been told for so long by so many to be cynical and fearful and doubtful about what we can achieve to put their hands on the arc of history and bend it once more toward the hope of a better day.

(Discurso de la victoria del presidente Obama: 19 de enero de 2009)

Obsérvese como, tras las enumeraciones, preferentemente agrupadas bajo la forma de tríadas y en formato paralelístico, con el fin de acentuar el carácter solemne de las palabras (para un análisis más detallado sobre estas formas de la repetición, véase más adelante § 8.6.2), Obama concluye esa parte inicial de su discurso con una frase breve y sentenciosa, reproducida en un tempo deliberadamente lento y solemne («We are, and always will be, the United States of America»), como preludio a la explosión de júbilo de sus seguidores.

Complementariamente, en la ejecución del aplauso podemos distinguir también dos procesos diferentes en función del grado de *invitación* del que es objeto el público (Wells y Bull, 2007). En este sentido, la incitación al aplauso por parte de Obama contrasta con otros casos en los que esta señal interactiva a cargo de la audiencia no responde tanto a la intencionalidad o a las cualidades retóricas del orador cuanto a otros motivos no siempre fáciles de identificar. Asimismo, en este apartado cabría destacar algunos desfases entre las intenciones del político y las reacciones del auditorio, como ocurre con: a) los aplausos *aislados*, cuyos protagonistas pertenecen tan solo a un sector del público; b) las ovaciones *diferidas*, situadas en puntos del discurso diferentes a los imaginados inicialmente por el orador; o c) los aplausos *interrumpidos*, que se solapan con las palabras del político. Estos desequilibrios entre las intenciones del hablante y la respuesta del público son un hecho más frecuente de lo esperado, y su presencia en el discurso puede entrañar consecuencias diversas para los coparticipantes.

En este sentido, se ha llamado la atención, por ejemplo, acerca del estigma que para un miembro de la audiencia puede significar el convertirse en protagonista aislado del aplauso, mientras que, en el extremo opuesto, cabe mencionar el carisma de aquellos políticos que se atreven a interrumpir el aplauso de sus auditorios y continuar con el discurso planeado (Clayman, 1993).

Aunque los políticos se dirigen principalmente a sus partidarios, no pueden sustraerse al hecho de que sus discursos pueden alcanzar también a otros sectores de la sociedad a través de los medios de comunicación. Ello es especialmente evidente en algunos géneros en los que el político debe lidiar con situaciones de mayor equilibrio entre los participantes, cuando no de una cierta desventaja institucional, que puede poner en peligro sus intereses. Así ocurre, por ejemplo, con las ruedas de prensa o las entrevistas, dos de los contextos habitualmente más arriesgados para los profesionales de la política. Inicialmente, en este tipo de interacciones verbales tan solo los periodistas están habilitados para realizar preguntas, mientras que los políticos, por el contrario, están obligados a responderlas, no sin el concurso, como vimos, de frecuentes maniobras de evasión. Ello puede generar situaciones de conflicto entre los participantes, de las que, por lo general, es el político quien se lleva la peor parte. Clayman y Whalen (1988-1989) recuerdan a este respecto una famosa entrevista en la televisión norteamericana entre Dan Rather, célebre presentador de la cadena CBS, y el por entonces presidente George Bush, en la que este último, acosado por las preguntas del periodista, recriminó con acritud la actitud de Rather, abandonando precipitadamente el papel institucional esperable en un presidente de Estados Unidos, lo que tuvo consecuencias negativas para la popularidad del político republicano.

Claro que otras veces son los periodistas quienes abandonan la imagen de neutralidad que se supone asociada a su profesión, poniendo en serios aprietos al político de turno. Con todo, la interpretación de estos hechos ha cambiado notablemente en las últimas décadas. Harris (1991), por ejemplo, analizaba hace unos años un extracto de la entrevista entre el periodista Brian Walden y el primer ministro británico James Callaghan en 1977, en la que el primero «overstep the bounds of interviewer *neutrality*, disrupting the structure of preallocated turns and acting as personal assertions in what has essentially become an argument in which participants state opposing views» (p. 81). Sin embargo, la

opinión pública y los medios de comunicación de la época coincidieron en las críticas al entrevistador, no solo por su vulneración deliberada de las reglas de neutralidad, sino también por la pretensión de aceptar tan solo aquellas respuestas del político que el periodista consideraba satisfactorias. Pese a ello, las cosas a este respecto han cambiado bastante durante las últimas décadas en algunas tradiciones periodísticas como la británica y, precisamente, en la dirección que hacían presagiar las prácticas de Walden. Como ha destacado Piirainen-Marsh (2005), los espectadores británicos de televisión no solo no reaccionan negativamente ante algunos comportamientos abiertamente agresivos de los entrevistadores, sino que, por el contrario, esperan que, de este modo, los entrevistados no puedan manipular la agenda temática de la entrevista para sus intereses. El fragmento siguiente es un ejemplo paradigmático de esta práctica periodística, en la que un entrevistador de la BBC (Tim Sebastian) acosa literalmente a su entrevistado (Abu Hamza al Masr), un conocido representante del radicalismo islámico en Gran Bretaña que, con anterioridad a la entrevista, había justificado el secuestro de civiles por parte de organizaciones terroristas. La intención de Sebastian es obligar a su interlocutor a que defina con claridad y sin subterfugios semánticos cuál es su posición en torno a esos secuestros. Y para ello, no duda en interrumpirlo tantas veces como sea necesario, enfrenarlo ante las implicaciones más trágicas de los secuestros (*[innocent people... who were later killed]*) o acusarlo directamente de justificar esas acciones (*you supported the hostage taking of innocent people in Yemen*):

(17) IR: [...]you [*support hos*] *tage taking. you supported*
 IE: [what is happening.]
 IE: = what kind [of hostage [?
 IR: [the taking of hostages in Yemen for instance
 the western hostages who [later got killed.
 IE: [that is just]fied. = no-
 s- there's different(t) between support and justify.
 thi:s is justified in isla:m
 °hh but you don't [use our people and come and have a
 walkabout.
 IR: [*you support it.*]
 you supported the <hostage taking of innocent people> in
 Yemen-
 IE: [th/i/s]

IR: [°hh] who were later killed didn't you?

(Entrevista entre Tim Sebastian (IR) y Abu Hamza al Masri (IE) en el programa *Hardtalk*; fragmento extraído de Piirainen-Mars 2005: 206)

Por el contrario, en el contexto español estas prácticas periodísticas resultan mucho menos habituales, ya que lo esperable es que el entrevistador trate con guante blanco a su entrevistado, limitándose las más de las veces a formular las preguntas y a intervenir cuando aquel ha concluido. En este contexto, actuar de un modo contrario, acompañando los turnos de pregunta con opiniones propias, insinuaciones acerca de las intenciones ocultas del interlocutor, o poniendo en duda su sinceridad o coherencia, se ve todavía en España como un comportamiento periodístico abiertamente descortés (Fuentes, 2006).

Claro está que, entre nosotros, todavía es posible encontrar manifestaciones más extremas de periodismo militante, en las que la afinidad ideológica entre entrevistador y entrevistado resulta tan palmaria que el primero acude literalmente en auxilio del político. Así, en la última de las entrevistas concedidas a Televisión Española por quien fuera presidente del gobierno español durante ocho años (1996-2004), José María Aznar, el entrevistador (Alfredo Urdaci, a la sazón jefe de los informativos de TVE) prelude buena parte de sus preguntas con muestras de adulación hacia el interlocutor, como las que se observan en (18):

(18) Urdaci: [...] *se han creado más condiciones, ¿cuáles son las condiciones para que eso se mantenga, para que esa aventura económica, cargada de éxitos, reconocido por todos, se mantenga en esa línea?*

Otras veces, esas valoraciones subjetivas parecen destinadas a facilitar la respuesta del político ante las acusaciones de la oposición, que, de este modo, no pueden parecer más que contradictorias. Dos muestras significativas aparecen en (19) y (20), donde Urdaci allana el camino del entrevistado, haciendo ver la contradicción entre el *milagro* económico alcanzado durante la presidencia de Aznar y la contestación en la calle.

(19) Urdaci: *Terminan ocho años de estabilidad política, también de estabilidad económica [...] en el momento en que España ha llegado a un desarrollo económico alabado por todos, es el momento en que se escuchan más voces decir «no estamos a gusto...».*

(20) Urdaci: Y qué ha pasado con la vivienda, *porque la vivienda cuando ustedes llegaron al poder en el 96 era un grave problema*, y sigue siendo para muchos un grave problema.

En ocasiones, el periodista facilita incluso un verdadero rosario de respuestas posibles, como en el preámbulo a la siguiente pregunta sobre las estrechas relaciones entre el gobierno español y EE. UU.

(21) U: En este último año de la legislatura ha habido algo que la opinión pública en su mayoría no comparte, es esa relación tan estrecha con EE. UU. ¿Por qué esa vecindad, por qué esa alianza? *¿Por qué nos ayudan en temas terroristas, por qué nos ayudan en la seguridad de nuestro entorno? ¿Por qué nos ayudan en temas económicos, en asuntos estratégicos?*

En otro orden de cosas, afirmar, como hemos hecho más arriba, que en este género de la entrevista los interlocutores parten de una cierta posición de desigualdad entre los interlocutores, desfavorable para los políticos, ofrece una visión limitada de las capacidades de maniobra que estos pueden desplegar en sus relaciones con los periodistas. Y es que, junto a las frecuentes maniobras de evasión, a las que nos referíamos anteriormente (véase § 2), en el desarrollo de las entrevistas no es infrecuente que los políticos —especialmente los más carismáticos y habilidosos— utilicen estrategias destinadas a manipular el cuadro participativo, haciendo gala del poder que se deriva de su papel institucional. Y ello puede tener consecuencias tanto en el plano de las relaciones interpersonales como en la propia estructuración de las entrevistas, como ha visto Rendle-Short (2007) a propósito del uso variable de las formas de tratamiento por parte de políticos y entrevistadores australianos. Así, al decir de esta autora, mientras que en Australia los periodistas tienden a preludear sistemáticamente sus entrevistas o los cambios de tema (*Prime minister, moving onto the energy*) mediante la colocación del tratamiento correspondiente delante del cargo institucional (*Mr. Prime Minister*) o los apellidos (*Mr Howard*) de los políticos, estos últimos se dirigen siempre a los periodistas mediante el nombre de pila (*Catherine*). Por otro lado, el emplazamiento de estas formas de tratamiento en boca de los representantes públicos es mucho más variable, fluctuando entre la posición inicial (*Tony, I don't dispute that*), interior (*Well look Catherine, I'm not, I'm not*) o incluso, pospuesta (*Ok, thanks, Laurie*). Y es que, frente al empleo de las formas de tratamiento a cargo de los

periodistas como parte de la organización temática de la entrevista, los políticos se sirven de estas con una mayor diversidad de objetivos: desde la recuperación del turno de palabra, interrumpiendo si es necesario a la entrevistadora (IR: [...] *it's three hundred and ninety (.) three billion dollars*; IE: *Tony, Tony, I don't dispute that [...]*), a la evasión y la dilación en las respuestas cuando interesa.

2.4. El debate político

En los actuales tiempos de revolución mediática, la agresividad y el conflicto se han convertido en una realidad cada vez más extendida en el discurso político, incluso en géneros discursivos en los que ambos rasgos habían estado tradicionalmente vedados. Con todo, esta agresividad alcanza una dimensión especialmente destacada en el debate, una manifestación clara de discurso agonal en la que la disensión y el enfrentamiento entre los protagonistas representan una de sus principales señas de identidad. Antes de abordar con detalle el modo en que estos y otros rasgos se configuran en el cara a cara electoral en capítulos posteriores del libro, realizaremos a continuación una breve incursión epistemológica e histórica sobre el género debate, así como sobre algunos de sus productos más característicos en la actualidad, como son los *talk shows* mediáticos o los debates parlamentarios.

2.4.1. Caracterización del debate

El sustantivo *debate* es un término polisémico cuya diversidad conceptual puede advertirse en la misma caracterización que de la palabra encontramos en el diccionario académico. Así, en la primera de sus acepciones en el DRAE, *debate* remite a otras voces afines semánticamente, como «controversia» y «discusión»:

1. m. controversia (l discusión): Discusión de opiniones contrapuestas entre dos o más personas.

Inicialmente, pues, el debate es un acto comunicativo mediante el cual las personas discuten a favor o en contra de una determinada tesis u objeto. De ahí, por ejemplo, que en la esfera pública española sea frecuente oír hablar del debate sobre la despenalización del aborto, el matrimonio entre homosexuales, la prohibición de los toros, los trasvases de agua, la energía nuclear, etc.

En un plano tipológico, esta es también la caracterización general que encontramos acerca de los debates en algunos autores, quienes, no obstante, se aprestan a distinguir entre debates cooperativos y no cooperativos. Este es el caso de Dolz y Schnewly (1998: 28-29), quienes en relación con los primeros, por ejemplo, señalan tres rasgos constitutivos: a) a partir de una situación de controversia, la esencia del debate consiste en manifestar una opinión propia y conocer la de otros, bien sea para influir sobre la de estos últimos, bien para modificar las ideas iniciales a la luz de los nuevos datos y argumentos presentados; b) como consecuencia de lo anterior, el carácter *deliberativo* del debate permite conciliar posiciones aparentemente enfrentadas; y c) el debate siempre tiene como objetivo la resolución colectiva de problemas y conflictos. Desde esta perspectiva, pues, tan solo los debates colaborativos merecerían la etiqueta de debates genuinos, quedando los no colaborativos como meros *pseudodebates* en el mejor de los casos. Y sin embargo, con demasiada frecuencia nos encontramos con que la defensa vehemente de argumentos opuestos, lejos de poner fin a la polémica, es susceptible de alimentar tensiones en la relación con otros participantes del debate. Y si este desenlace tiene lugar en la esfera pública, donde las presiones políticas e ideológicas condicionan todavía más la expresión de opiniones diferentes, el término *debate* pierde definitivamente el candor de la primera acepción académica para teñirse de otra menos inocente, en la que el sustantivo se convierte en sinónimo de «contienda, lucha, combate».

Sea como sea, hablar del género del debate es desde luego simplificar mucho las cosas, porque debates los hay de diferente tipo y en contextos diversos, por lo que, al igual que sucede con la caracterización del discurso político y sus géneros, su estudio debe realizarse en el seno de sus correspondientes coordenadas extralingüísticas. Pese a ello, un esfuerzo de síntesis permitiría destacar algunos rasgos básicos como comunes a todos ellos (para la configuración concreta de estos

rasgos en el debate electoral, véanse los capítulos que se indican más abajo). A nuestro juicio, entre ellos deberían figurar los siguientes:

1. En primer lugar, el debate es ante todo un método interactivo para la argumentación en torno a temas de interés social, en el que puede advertirse una doble vertiente: la defensa de los argumentos propios y el combate de los ajenos (§ 6).
2. Sus protagonistas son al menos dos personas, enfrentadas dialécticamente bajo la atenta supervisión de un tercer participante, que actúa como árbitro o moderador del combate dialéctico (§ 5.3).
3. En su desarrollo es fundamental el empleo de estrategias de argumentación y persuasión, un proceso socio-cognitivo mediante el cual un individuo intenta guiar y convencer a otras personas acerca de la bondad de determinadas ideas, actitudes o acciones. Y en este proceso, el arte de la oratoria y la retórica resulta decisivo (§ 8).
4. Desde un punto de vista discursivo, al componente funcional persuasivo se añaden otros elementos interaccionales, como las preguntas, las interrupciones, las señales de retroalimentación, etc. (§ 9).
5. El debate se halla sometido a normas específicas, pactadas con antelación, que regulan su contenido y que influyen en su forma y desarrollo (papel del moderador, orden de las intervenciones, tiempo de duración de los turnos de palabra, grado de participación de la audiencia, posición de los interlocutores, etc.) (§ 3).
6. Estructuralmente, los debates presentan diversas partes constitutivas. Así, tras la presentación a cargo del moderador, aparece una sección inicial en la que los contendientes ofrecen su visión particular en torno a un tema específico. Más adelante, en la fase central del debate, los protagonistas exponen argumentos a favor de sus tesis respectivas, al mismo tiempo que contraargumentan para combatir las del contrario. Ya en su parte final, los participantes disponen de un turno de clausura para sintetizar sus posiciones. El debate se cierra, finalmente, con una nueva intervención de clausura a cargo del moderador (§ 3.6).

7. El debate está dirigido a una audiencia compleja y estructurada en diferentes niveles: desde el público que asiste en vivo al enfrentamiento (plató de televisión, Parlamento...) y los telespectadores que lo han seguido desde sus casas, hasta las personas que no han presenciado en directo los debates, pero están al tanto de su desarrollo por la prensa. Y todo ello, sin olvidar la posibilidad de una audiencia todavía más amplia, que en el caso del debate electoral vendría representada por el conjunto del electorado (§ 5).
8. La importancia de la audiencia es decisiva ya que de ella depende en última instancia la victoria o derrota en el debate. De lo que se colige que el debate entraña siempre un desenlace, un resultado. En la actualidad, este veredicto es perseguido con afán por los sondeos de opinión que difunden los medios informativos inmediatamente después de la celebración de debates importantes tanto en sede parlamentaria –por ejemplo, los debates anuales sobre el estado de la nación o las mociones de censura o confianza– como electoral. El siguiente es un ejemplo de esa fiebre por la inmediatez que caracteriza a los medios de comunicación actuales. En el fragmento puede verse al moderador del cara a cara entre Pedro Solbes y Manuel Pizarro, Manuel Campo Vidal, cómo aprovecha el turno de despedida de los candidatos para presentar un nuevo programa en el que la cadena de televisión Antena 3 daría cuenta inmediatamente de los ganadores y derrotados en el debate que se acaba de disputar:

(22) P: Y seguro también que, a pesar de las diferencias que han mantenido los dos, se han planteado de forma moderada. Esa moderación se la van a agradecer a los dos los ciudadanos.

S: Hay un respeto antiguo.

P: Efectivamente. Pero... *siempre hay alguien en estos debates que gana y otro que pierde. Incluso puede haber tablas, también. Y es lo que vamos a intentar averiguar [...]* (S/P)

Por otro lado, este modelo para la argumentación y la persuasión representa una de las formas de toma de decisiones más destacadas de las sociedades democráticas. En algunas de ellas, se recuerda con orgullo a los grandes oradores y *debatidores* del pasado. Así, hace ya medio siglo el Senado de Estados Unidos designaba como *senadores inmortales*

a cinco miembros de la cámara alta norteamericana, famosos por sus intervenciones dialécticas y por su capacidad de persuasión en los debates parlamentarios de ese país.⁵ No en vano, en algunas naciones, la salud de la democracia y la práctica del debate han ido históricamente de la mano. De ahí que este último se halle presente en las principales instituciones políticas, judiciales y educativas de la nación, como atestigua, por ejemplo, la vieja tradición de los debates universitarios en Gran Bretaña –destinados tradicionalmente a preparar a las elites para el liderazgo futuro del país– o en Estados Unidos, donde estos enfrentamientos han tenido también un papel importante en las academias militares y otros centros universitarios (Freeley y Steinberg, 2000).

No es, pues, casual que fueran los griegos –creadores del primer modelo de democracia en la historia– los primeros en reconocer la importancia del debate tanto para la formación del individuo como para la buena marcha de la sociedad. En este sentido, suele reconocerse a Protágoras (480-411 a. C.), padre de la filosofía sofista y autor de la famosa frase «el hombre es la medida de todas las cosas», como el *fundador* del debate, género que cultivaba entre sus alumnos atenienses. Y del mismo modo, se otorga a la figura de Platón en sus *Diálogos* la primera manifestación del examen de un mismo tema desde una perspectiva dialéctica y persuasiva.⁶ Se ajusten o no a la realidad histórica estos hitos, no cabe duda de que, hace más de dos mil quinientos años, los ciudadanos de Atenas se reunían regularmente en lugares públicos para debatir y tomar resoluciones decisivas para la marcha de la ciudad: desde aspectos que afectaban a la vida cotidiana de los ciudadanos, hasta la aprobación de las declaraciones de guerra o la forma de llevarlas a cabo, pasando por otras muchas deliberaciones de carácter militar, político o, simplemente, moral. De hecho, y como destacaba Aristóteles,

5 Se trata de los senadores Henry Clay (1777-1852; senador por Kentucky), John C. Calhoun (1782-1850; Carolina del Sur), Daniel Webster (1782-1852; Massachussets), Robert Taft (1889-1953; Ohio) y Robert La Follette, Sr. (1855-1925; Wisconsin).

6 En este breve excursus histórico, cabe mencionar también a Corax y Tisias, a quienes se asocia con la creación de una de las primeras escuelas de retórica, especializadas en la enseñanza del arte de debatir en público. En esta, los estudiantes de leyes eran entrenados dialécticamente con el fin de que pudieran presentar sus propios casos ante las cortes de justicia.

saber debatir mediante el arte de la retórica tenía consecuencias prácticas –positivas– tanto para el individuo como para la sociedad, ya que:

- a) permite ver varias caras de un mismo problema: al debatir es posible saber cuál es la posición más adecuada en un asunto concreto, y
- b) es un método de instrucción pública: a través del debate se educa a las masas, lo que permite convertir a estas en ciudadanos (de ahí la importancia que el debate posee en la esfera educativa en algunos países).

Pero junto a estas ventajas, Aristóteles destacaba también otras de carácter ético no menos importantes. Y es que el debate permite al individuo defenderse del fraude y de la injusticia (no vale con conocer las buenas decisiones, hay que saber defenderlas), muchas veces contra el propio Estado o contra una sociedad opresora.

Ahora bien, junto a esta *buena prensa* del debate, no han faltado desde antiguo interpretaciones mucho menos positivas, en las que este tipo de enfrentamiento dialéctico no era otra cosa que mera propaganda, cuando no, un peligroso instrumento para la manipulación y el engaño. La visión moderna de muchos debates mediáticos –*talk shows*, tertulias radiofónicas y televisivas, etc.– como *pseudodebates*, a la que nos referíamos anteriormente, tiene de nuevo antecedentes tan remotos como la Antigüedad clásica. Así, si anteriormente aludíamos a Platón y su *República* como pioneros en la defensa del debate para el análisis óptimo de temas complejos, ese mismo filósofo nos previene en el *Eutidemo* acerca de los sofistas, aquellos maestros de la retórica que en la Grecia del siglo V a. C. enseñaban el arte de manipular el sentido de las palabras como herramienta de manipulación social. Del mismo modo, en la Edad Media, el debate era el odre en el que se encerraban pecados de la lengua tan odiosos como la *contentio*,⁷ vicio característico de aquellos monjes orgullosos de sus capacidades dialécticas, para quienes las

7 Otros pecados de la lengua en la filosofía medieval eran la *detractio* y la *derisio*. La primera es definida por la teología escolástica como el pecado que consiste en revelar las faltas desconocidas de alguien a terceras personas. Difiere en este sentido de la *calumnia*, ya que en este último caso los pecados que se pregonan de otras personas resultan ser falsos. Por su parte, la *derisio* supone incurrir en la burla y el escarnio de los demás.

palabras se convertían en verdaderas armas arrojadas destinadas a la agresión verbal. De ahí que no resulte extraño que, para la teología escolástica, la *contentio* fuera la antesala de otros pecados más graves, como la soberbia, la ira o el ansia desmedida de gloria y poder.

No menos antigua es la visión del debate como mero espectáculo, como una batalla dialéctica en la que interesa más el formato de la contienda y la habilidad de los participantes para derrotar a los demás, que la propia bondad de los argumentos. En la actualidad, esa visión se ha acentuado tras la inserción de los debates en un entorno televisivo, de ahí que no sea infrecuente escuchar críticas acerca de estos enfrentamientos como un mero intercambio de golpes, o como un discurso vacío de contenido y destinado a la galería y al lucimiento personal. A estas imágenes de guerra verbal —o de *diálogo de sordos*— no son inmunes siquiera los debates parlamentarios, en los que se supone que debe primar la racionalidad del discurso y la inteligencia de los argumentos presentados. Sin embargo, las características del debate electoral, en el que se ventilan intereses más inmediatos y egoístas, convierten a este formato en una diana especialmente oportuna para esta clase de críticas. Factores como la impostura y la frecuente teatralización del discurso por parte de los políticos (Watson, 2006) o la insistencia de los medios de comunicación en desentrañar de inmediato quién gana y quién pierde en los debates —a veces, incluso, sin relación con la realidad—, en lugar de analizar el rigor de los juicios esgrimidos, alimentan todavía más este tipo de reproches. Ya en 1960, estos críticos tuvieron ocasión de resaltar que los fuegos de artificio de la comunicación mediática superaban a la solidez de los datos y razonamientos de los candidatos, al analizar comparativamente los sondeos realizados entre quienes siguieron el primer debate presidencial entre Richard Nixon y John F. Kennedy por la radio y quienes lo hicieron por la televisión. Así, mientras que los primeros daban como más convincente y sólido argumentalmente al candidato republicano, las encuestas televisivas ofrecían unos resultados bien diferentes. La imagen un tanto desaliñada y nerviosa del vicepresidente republicano —provocada en buena medida por su delicado estado de salud en los días previos al debate— contrastaba con la legendaria telegenia de un político demócrata, por entonces mucho menos experimentado en el terreno político, pero extraordinariamente hábil ya a esas alturas en la comunicación ante las cámaras.

Las cosas no han cambiado mucho desde entonces –si acaso, la tendencia se ha acentuado–, como puede verse en las palabras de esta periodista, que en los días anteriores a la celebración del primer debate entre los líderes del PSOE y el Partido Popular con motivo de las elecciones generales de 2008, decía esto a propósito del candidato conservador:

El candidato popular ha preparado el debate para saber encajar los ataques de su adversario y acertar con el flanco débil de su gestión. Pero los especialistas en telegenia le han dicho que lo más importante no son las ideas, las propuestas, las palabras o los datos que pueda aportar sino algo tan intangible como «las impresiones visuales» del televidente. Por su parte, Rajoy es muy consciente de que este «circo mediático» es inevitable, que no servirá para gran cosa si sale bien pero tiene un riesgo indudable: «que uno de los dos se descalabre» (Diario El Día, 25-II-2008)

En definitiva, la necesidad de *quedar bien*, pero, sobre todo, de *no meter la pata* parecen imponerse sobre otras consideraciones más sustanciales (para más detalles sobre estas críticas, véase más adelante § 3).

2.4.2. Clasificación de los debates

Una tipología clásica de los debates agrupa a estos en dos grandes categorías, a saber: debates académicos y debates aplicados (Freeley y Steinberg, 2000). Los primeros tienen lugar bajo la dirección de una institución académica, con el objetivo básico de favorecer el proceso educativo e intelectual de sus estudiantes. Aunque con diferentes formatos, este tipo de debates cuenta ya con una larga historia, que algunos estudiosos remontan incluso al antiguo Egipto, donde hace más de cuatro mil años los príncipes egipcios discutían acerca de la política agrícola ante la corte del faraón. Del mismo modo, durante la dinastía Chou (1122-1255 a. C.), los eruditos chinos llevaban a cabo importantes debates de carácter filosófico. Y en la Grecia antigua, los poemas homéricos contienen fragmentos legales y deliberativos en los que se adivina –Quintiliano así lo vio– un embrión de los modernos debates académicos, que se desarrollaría definitivamente a partir de Aristóteles y su *Retórica*.

En los últimos dos mil años, el debate floreció en las academias del mundo romano así como en las universidades medievales, en las que el arte de la retórica se estableció como una de las siete artes liberales. Con todo, la versión moderna de los debates académicos se remonta a comienzos del siglo XV, cuando los alumnos de las universidades inglesas de Cambridge y Oxford se enfrentaban dialécticamente por primera vez, inaugurando una práctica que habría de perdurar hasta nuestros días. No en vano, en la tradición británica, ese formato se ha utilizado frecuentemente para el entrenamiento de las elites políticas del país. Y el mismo carácter formativo puede apreciarse en Estados Unidos, donde la tradición de los debates se inaugura en las academias militares, para pasar más tarde a las universidades, donde el combate entre alumnos y profesores en torno a temas de interés social se ha convertido en una actividad regulada –y esperada– durante el curso escolar (Freeley y Steinberg, 2000: 19ss).

Frente a los debates académicos, en los que el objetivo fundamental es desarrollar las capacidades intelectuales y analíticas de los alumnos, un rasgo esencial de los debates aplicados consiste en la presencia de un participante –representado por un juez o una audiencia imparciales– capaz de decidir sobre el resultado del enfrentamiento. Entre estos suelen distinguirse varias clases:

- a) Debates judiciales: tienen lugar en los tribunales de justicia o en contextos institucionales similares, en los que se persigue –o defiende– a un individuo acusado de vulnerar la ley. La trascendencia social de estos debates hace que con frecuencia aparezcan también en el mundo académico de las facultades de derecho, en las que se instruye a los estudiantes de leyes en el arte del ataque y la defensa.
- b) Debates parlamentarios: desarrollados de acuerdo con las reglas propias de las instituciones parlamentarias de un país y destinados a promulgar, enmendar o derogar iniciativas legislativas.
- c) Debates especiales: son los que se organizan para una ocasión específica y mediante reglas también específicas. Entre estos se sitúan, por ejemplo, los debates en campaña electoral, que son el objeto de interés en este libro.